

**Boletín Oficial Municipal N° 1533****Corrientes, 19 de Octubre de 2011****Disposición Secretaria de Economía y Hacienda**

N° 733: Contrata en forma Directa a la firma Nación Seguro S. A. (12 Moto afectadas a la Dirección de Tránsito).-

**Disposición Abreviadas****Secretaria General de Gobierno**

N° 1069: Aprueba la mediación N° 28 de la caja chica.-

N° 1070: Adjudica la compra en forma Directa a la firma: Cerámica Norte S.A.

N° 1071: Adjudica la compra en forma Directa a la firma: MAXILIMPIEZA.

N° 1072: Adjudica la compra en forma Directa a la firma: Cerámica Norte S.A.

N° 1073: Adjudica la compra en forma Directa a la firma: FERRER GUZMAN REINALDO.

N° 1074: Adjudica la compra en forma Directa a la firma: VITRUM.

N° 1075: Aprueba la mediación N° 29 de la caja chica.-

N° 1076: Rectifica los Artículo 1 y 4 de la Disposición N° 1028/11.

N° 1077: Aprueba pago por el fondo Permanente a favor de FLOWER GARDEN.

N° 1078: Aprueba pago por el fondo Permanente a favor de MARTIN BIKE.

N° 1079: Aprueba pago por el fondo Permanente a favor de NEA CEREALES Y MAQUINARIAS S.R.L.

N° 1080: Adjudica la compra en forma Directa a la firma: Cerámica Norte S.A.

**Secretaria de Economía y Hacienda**

N° 708: Aprueba pago por el fondo Permanente a favor de CASINO DEL LITORAL S.A.

N° 709: Aprueba pago por el fondo Permanente a favor de CORRIENTES SISTEMAS S.R.L.

N° 711: Autoriza pago de viáticos a favor del Sr. Emilio Román Aguilera.

N° 712: Autoriza pago de viáticos a favor del Sr. JOSE ORLANDO MIÑO.

N° 715: Aprueba la mediación N° 19 de la S.P.O y S.P.

N° 716: Aprueba la mediación N° 15 de la S. de D.H y E SOCIAL

N° 717: Aprueba la mediación N° 06/11 de alumbrado Público y Semaforización.

N° 718: Aprueba la mediación y autoriza la reposición de la Caja Chica de la Adm. Gral. del T. de Faltas.

N° 719: Aprueba la mediación y autoriza la reposición de la Caja Chica de la Sub. de Ing. Público

**Disposición N° 733**  
**Corrientes, 04 octubre 2011**

**VISTO:**

Este expediente N° 2340-D-2011, por lo cual la Dirección de Bienes Patrimoniales, envía copia de pólizas N° 154129 vehículo DOM 718-HOU y otros, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, a fs. 1 la Dirección de Bienes Patrimoniales informa que el 15/09/2011 operar el vencimiento de las pólizas de los seguros correspondientes a 12 motos, afectadas a ala Dirección de Transito y Seguridad, contratadas con la firma Nación Seguro S.A.

Que, solicita que mantenga la cobertura a los vehículo de los Dirección de Transito y Seguridad afectadas, por el periodo restante para concluir el ejercicio, periodo de mayo a Diciembre de 2011.

Que, a fin de brindar servicio de seguridad de las 12 motos, se tornan necesario contratar en forma directa con la firma: Nación Seguro S.A., por el periodo del 25/08/11 hasta el 09/06/12.-

Que, a fojas 6, la Dirección General de contabilidad realizo la afectación preventiva del Gasto.

Que, atento a la necesidad, conveniencia del servicio, se estima viable y necesario Contratar en forma Directa, por el periodo del 25/08/11 hasta el 09/06/12, por la suma total de \$2.414,19 (PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CATORCE CON DIECINUEVE CENTAVOS), conforme el Proyecto de adjudicación, informe N° 1106/11, de la Dirección de Suministro obrante a fojas 8.

Que, a fojas 10 obras intervención de la Dirección de Asesoría Legal de la Secretaria de Economía y Hacienda.

Que, el Secretario de Economía y Hacienda posee la facultad para el dictado de la presente norma.

**PORELLO**

**SECRETARIO DE ECONOMIA Y  
 HACIENDA**

**DISPONE:**

**Artículo 1:** Contratar en forma directa, por el periodo del 25/08/11 hasta el 09/06/12, a favor de la firma Nación Seguro S.A, CUIT n° 30-67856116-5, para los las 12 motos, afectadas a ala Dirección de Transito y Seguridad por la suma total \$ 2.414,19 (PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CATORCE CON DIECINUEVE CENTAVOS), de acuerdo del proyecto de Adjudicación, Informe N°

1106/11, y lo expresado en los considerandos.

**Artículo 2:** Encuadrar la presente erogación dentro de las disposiciones que establece la ley de Administración Financiera y de los Sistema de Control, Contrataciones y Administraciones de los Bienes del Sector Público N° 5571- Art. 109, inc. 3° Apartado a), el artículo 86 del Decreto N° 3056/04.

**Artículo 3:** Autoriza a la Secretaria de Economía y Hacienda a emitir libramiento y orden de pago y a efectuar el pago correspondiente, previa verificación del cumplimiento de los recaudos legales a favor de la firma: Nación Seguros S.A, por le suma total

de \$2.414,19 (PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CATORCE CON DIECINUEVE CENTAVOS). Conforme lo antes mencionado.

**Artículo 4:** La Secretaria de Economía y Hacienda imputara el gasto en las Partidas que correspondan

**Artículo 5:** La presente Disposición será refrendada por el Señor Secretario de Economía y Hacienda.

**Artículo 6:** Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

**Dr. LUCAS FERRERO**  
**Secretario de Economía y Hacienda**  
**Municipalidad de la Ciudad de**  
**Corrientes**

N° 720: Aprueba la mediación y autoriza la reposición N° 14/11 de Caja Chica de esta Secretaria.

N° 721: Aprueba pago por el fondo Permanente a favor de CORRIENTES SISTEMAS S.R.L.

N° 722: Aprueba pago por el fondo Permanente a favor de Industrial Gaseoso S.R.L.

N° 723: Aprueba pago de viáticos a favor de varios funcionarios de este Municipio.

N° 724: Adjudica la contratación en forma Directa a varias firmas del Medio.

N° 725: Aprueba la mediación N° 23/11 de Viceintendencia.

N° 726: Aprueba la mediación N° 20 de la S.P.O y S.P.

N° 727: Aprueba la mediación N° 21 de la S.G. DE Gobierno.

N° 728: Aprueba pago por el fondo Permanente a favor del Registro Nacional del Automotor.

N° 729: Aprueba pago de viáticos a favor de la Dr. Saavedra María Luisa.

N° 730: Aprueba pago de viáticos a favor del Dr. Gutnisky Guillermo.

N° 731: Aprueba pago de viáticos a favor de Dr. Mariela Guastavino.

N° 732: Aprueba pago de viáticos a favor de funcionario de este Municipio.

N° 734: Aprueba pago por el fondo Permanente a favor de Industrial Gaseosa S.R.L.

**Secretaria de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos**

N° 408: Aprueba la mediación N° 11 de Caja Chica de la Sub. Sec. de la Servicios Público.

N° 409: Aprueba pago por el fondo Permanente a favor de firma: Edila Teresa Bisdorff.

N° 410: Aprueba el trámite de compra Directa a favor de varias firmas del medio.

N° 411: Aprueba el trámite de contratación Directa, Adjudicada a la firma Sernos .

N° 412: Aprueba el trámite de contratación Directa, Adjudica a la firma Proveeduría Electrónica S.R.L.

N° 413: Aprueba el trámite de compra Directa a varias firmas del medio.

N° 426: Aprueba el trámite de compra Directa, Adjudica a la firma: Cerámica Norte S.A.

N° 427: Aprueba el trámite de compra Directa, Adjudica a la firma: Corrientes Sistemas S.R.L.

N° 428: Aprueba el trámite de contratación Directa, Adjudica a la firma: Don Correine .

N° 429: Aprueba el trámite de contratación Directa, Adjudica a la firma: Cuarto B. de Fernández Brando Guido.